GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Educación, Cultura y Deporte

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO

DOCUMENTO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE VIOLA
CURSO 4º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES
Departamento de Viola

Fecha de actualización

Septiembre 2026

ÍNDICE

CURSO 4º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

1 Contenidos y Criterios de Evaluación 3
1.1 Contenidos Específicos 3
1.2 Criterios de evaluación 4
2 Distribución temporal de los contenidos 8
3 Metodología didáctica 8
4 Criterios de calificación 9
5 Procedimientos de evaluación del aprendizaje 9
5.1 Evaluación Inicial 9
5.2 Instrumentos de Evaluación 9
5.3 Pérdida de evaluación continua 9
6 Materiales y recursos didácticos 10
7 Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción 10
8 Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise 11
8.1 Plan de apoyo y recuperación 12
9 Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora. 12

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

4º Curso de Enseñanzas Elementales.

1 Contenidos y Criterios de Evaluación

1.1 Contenidos Específicos

- Trabajo sobre escalas de dos octavas mayores y menores
- Golpes de arco: perfeccionamiento de los ya realizados el curso anterior e inicio de los ejercicios preparatorios del spiccato y golpes de arco saltados
- Búsqueda del sonido y timbre apropiados
- Afianzamiento de los cambios de posición en todas sus variantes para 1ª, 2ª y 3ª posición
- Armónicos naturales
- Dobles cuerdas, manteniendo un dedo fijo en una de ellas y con movimiento en la otra cuerda. Aprovechamiento de estas dobles cuerdas para la comparación entre notas que favorezca la mejora en la afinación general. Introducción a los acordes de tres y cuatro notas.
- Aplicación de todo lo mencionado a obras de distintos estilos. Trabajo sobre fraseos, posibles digitaciones, arcadas, fundamentos del estilo, etc.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

1.2 Criterios de evaluación

Criterio de Evaluación	Concreción	Criterio de Calificación	Mínimo exigible
1. **Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión de acuerdo al nivel.** Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad el alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.	En 4º de EE.EE. el alumno ha de ser capaz de interpretar con autonomía la lectura de textos a primera vista con hasta dos sostenidos y dos bemoles, en las cuatro cuerdas, con pequeños pasajes en tercera posición y con el dominio de diferentes articulaciones (picado y ligado). Es importante que el pulso se mantenga estable en las diferentes combinaciones rítmicas entre negras, corcheas, semicorcheas y tresillos de corcheas	10%	Leer textos de figuración de blancas, negras, corcheas, semicorcheas y tresillos manteniendo un pulso estable, en compases binarios y ternarios, respetando algunas articulaciones y aunque con errores en las notas, se entiende el discurso musical.
2. **Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.** Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.	El alumno en 4º de EE.EE. ha de ser capaz de memorizar e interpretar textos musicales de manera habitual en primera, segunda y tercera posición. Manteniendo una posición corporal correcta, una sujeción del arco y la viola óptimos así como una afinación adecuada a su curso. La interpretación debe ser con una buena calidad sonora y ser fiel al texto en cuanto a la	10%	Memorizar e interpretar con un buen sonido tres piezas del repertorio entre las que deberá haber un concierto o sonata barrocas, manteniendo el pulso, sin errores significativos en la articulación y con un fraseo aceptable.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

	medida, articulación y fraseo, en piezas, estudios y obras de su nivel: sonatas o conciertos barrocos.		
3. **Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.** Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.	El alumno en 4º de EE.EE. debe ser capaz de interpretar obras diferenciando las principales características de los diferentes estilos musicales, como Barroco-Clasicismo, Romanticismo y Música Moderna – Comercial. Debe mostrar en su interpretación las características básicas de los estilos especialmente en las dinámicas, articulaciones y fraseos, sabiendo diferenciar los estilos.	10%	Interpretar obras dentro de diferentes estilos como Barroco-Clásico, Romanticismo y música Moderna-Comercial, utilizando alguna de las principales características de articulación y fraseo para poder diferenciar los estilos.
4. **Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.** Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según el nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica	El alumno en 4º de EE.EE. debe ser capaz de poder reconocer y describir las características básicas de los estilos más importantes (Barroco, Clasicismo, Romanticismo, Música Contemporánea y Música Comercial) en la interpretación propia, así como en grabaciones, ejemplos del profesor o interpretaciones de compañeros.	10%	Reconocer y describir, después de escuchar una grabación o un ejemplo del profesor, en una pieza trabajada, las características más importantes del estilo, así como poder reconocer en la escucha los errores y aciertos estilísticos del ejercicio realizado por el propio alumno.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

5. **Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.** Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.	El alumno en 4º de EE.EE. debe ser consciente de los errores cometidos en las áreas de ritmo, lectura, afinación producción de sonido, cambios de posición, sujeción del arco y el instrumento, articulación y posición corporal básica en las obras trabajadas y saber discernir que herramientas aplicar para poder solucionarlos, así como ser capaz de realizar un plan de trabajo para poder adquirir los objetivos semanales.	30%	Ser consciente de los errores cometidos en las áreas de ritmo, lectura, afinación, articulación y posición corporal básica en las obras trabajadas y mostrar la capacidad de resolución de problemas a partir de las herramientas trabajadas en clase.
6. **Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.** Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo, pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante un público.	El alumno de 4º de EE.EE. debe ser capaz de interpretar en público y de memoria, obras representativas del repertorio con seguridad y control de la situación, sabiendo estar sobre el escenario y mostrando respeto al público. Manteniendo un buen sonido, afinación, una posición adecuada y un correcto manejo del arco, así como dosificar el esfuerzo muscular para lograr una buena actuación.	15%	Interpretar en público y al menos una obra por curso de memoria, manteniendo la concentración, con una buena calidad de sonido y siendo capaz de tocar la pieza sin paradas.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

7. **Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.** Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica, etc. a la de sus compañeros en un trabajo en común.	El alumno en 4º de EE.EE. debe ser capaz de formar parte de un grupo respetando a los compañeros e integrarse en el plano musical para poder adquirir los distintos roles al interpretar las diferentes voces en el conjunto. Asimismo, debe ser capaz de adaptarse a las variaciones de tempo, dinámicas y ajustar la afinación y la articulación, tanto con los compañeros como con un acompañamiento.	**15%**	Demostrar respecto hacia los compañeros en la clase colectiva, así como ser capaz de escuchar, adaptarse al ritmo del grupo, al tempo y a la afinación de los compañeros y los acompañamientos.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

2 Distribución temporal de los contenidos

Los contenidos generales del Currículo estarán siempre presentes y se trabajarán de manera constante a lo largo de todo el curso. Los contenidos citados en el apartado 1.1. Contenidos específicos, se irán introduciendo progresivamente a través del material didáctico que se trabaja en este curso.

Primer trimestre
Escala de Fa M en 2ª posición.
Suzuki vol 4: nº 1 o nº 2.
Stradivari vol. 4 – J. Alfarás
Estudios “Viola school of progresives studies” A. Carse vol 3
Estudios Wohlfahrt op.45 vol.1 y 2

Segundo trimestre
Escala de Fa Mayor en 1ª, 2ª y 3ª posición.
Suzuki vol 4: nº 3 o nº 4.
Stradivari – J- Alfarás
Estudios “Viola school of progresives studies” A. Carse vol 4
Estudios Wohlfahrt op.45 vol.1 y 2

Tercer trimestre
Escala de Sol M en 1ª, 2ª y 3ª posición.
Suzuki vol. 4: 1º y 2º mov. del concierto en Sol M de Telemann o 3º y 4º mov. De dicho concierto.
Estudios “Viola school of progresives studies” A. Carse vol 4
Estudios Wohlfahrt op.45 vol.1 y 2

3 Metodología didáctica

La programación para la asignatura de viola en las enseñanzas elementales será en todo momento abierta y flexible, máxime si tenemos en cuenta el hecho del continuo contacto personal e individualizado con el alumno. El profesor utilizará en las clases los métodos y los procedimientos que considere más oportunos para la consecución de los objetivos propuestos. Estos métodos y procedimientos se basarán en la explicación y demostración, por parte del profesor de la dificultad a dominar, y la comunicación al alumno, de los diversos recursos que puede emplear para conseguir tal fin.

Aprendizaje teórico a partir de la propia experiencia. Siempre que se introduzca algún nuevo concepto teórico, se intentará que el alumno lo haya experimentado anteriormente mediante alguna experiencia musical.

Aprendizaje significativo. Conlleva una secuenciación tal de los contenidos que cada concepto nuevo aparecerá como u a consecuencia lógica de lo que el niño ya sabe, por lo que sabrá relacionarlo con los conocimientos ya adquiridos y se integrará de forma natural en sus esquemas cognitivos previos. Este punto está estrechamente relacionado con la metodología de la enseñanza, que ha de motivar al niño a desertar su interés por el aprendizaje musical evitando los procedimientos meramente repetitivos y memorísticos.

Enseñanza activa. Todo concepto nuevo será asimilado, experimentado, contrastado con otros conocimientos y finalmente, plenamente dominado. Por otra parte, la intervención del niño en el desarrollo de la clase ha de ser constante. El profesor cumple la función de profesor dinamizador de la clase.
Procede de lo general a lo particular, de lo más simple a lo más complicado. Los principales aspectos, elementos, áreas, etc. de la disciplina son enseñadas desde el principio, aunque a un nivel muy elemental.
Enseñanza interdisciplinar. La enseñanza musical ha de tener un carácter globalizador. Todo lo anterior ha de estar estrechamente relacionado, pero también otros temas como la forma musical, la historia de la música, armonía, composición, con otros elementos técnicos, etc...

En las EE.EE habrá que tener muy en cuenta también las clases colectivas. Los grupos de clase colectiva no serán organizados únicamente en función del curso, pudiendo reunir en un mismo grupo alumnos de cursos distintos. Se intentará en la medida de lo posible que el profesor sea el mismo para la clase individual y la colectiva, lo cual posibilita una mayor continuidad del trabajo realizado en ambas. Se abre así además la puerta al trabajo en conjunto de aspectos técnicos concretos trabajados ya en las

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
Antonio Viñuales Gracia

clases individuales por el mismo profesor, además de suponer un refuerzo y una mejor supervisión de la evolución del alumno.

La clase colectiva se articulará dependiendo del nivel del grupo, trabajando desde los primeros cursos sobre ejercicios rítmicos y de posición, escalas y melodías al unísono, para introducir poco a poco cánones sencillos a varias voces y pequeñas piezas en dos, tres y cuatro partes. También se estudiará en algunos momentos la posible división de la clase en dúos y tríos para trabajar separadamente, lo cual facilita la limpieza en la afinación y obliga al alumno a mantener una parte individualmente, concienciándole sobre la importancia de la correcta ejecución en cada una de ellas. Las pequeñas obras para conjunto se elegirán según nivel dentro de la literatura para viola de grado elemental que se encuentre disponible, casi siempre bastante escaso, y de los arreglos de otras que el profesor pueda realizar. En la medida de lo posible, se destinarán también algunas clases colectivas a la audición de obras características del repertorio de viola que permitan la introducción del alumno, dentro de su capacidad (teniendo en cuenta la edad), a la historia y evolución de la música y el instrumento. Las clases colectivas podrán ser sustituidas también ocasionalmente por la asistencia a audiciones de alumnos que se celebren en el centro en ese mismo horario.

4 Criterios de calificación

Los criterios de calificación aparecen detallados en el cuadro del punto 2 Criterios de Evaluación de este curso y serán el resultado de aplicar los porcentajes asignados.

5 Procedimientos de evaluación del aprendizaje

5.1 Evaluación Inicial

A principio de curso se pondrá en marcha la *evaluación inicial*, que nos permitirá orientar el trabajo programado en un sentido o en otro. Esta evaluación no cuenta para la calificación final, es meramente informativa.

Se recogerá en una tabla la información del curso anterior, la información del estado del alumnado tras el verano y, si fuese necesario, las modificaciones que se deban realizar en la programación didáctica para adaptarse a la situación.

El modelo de tabla se facilitará a los docentes a principio de curso conforme a la tabla que figura en el Proyecto Curricular. Se rellenará una tabla por cada alumno y el documento resultante será enviado por el profesorado a la persona que ejerza la jefatura del departamento.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

5.2 Instrumentos de Evaluación

- ***Observación directa:*** Criterios de evaluación nºs. 1, 2, 3, 4, 5 y 7
- ***Audiciones:*** Criterios de evaluación nºs. 4, 6 y 7.

5.3 Pérdida de evaluación continua

El alumnado que supere el 33% de las faltas de asistencia no justificadas perderá su derecho a plaza como alumno en el curso siguiente. No obstante, mantendrá su derecho de asistencia y su derecho a ser evaluado en el curso en el que está matriculado. La evaluación se realizará mediante un examen o audición que tendrá lugar a finales de mayo o principio de junio, siempre antes de la sesión de evaluación.

Si quiere continuar sus estudios en el conservatorio deberá presentarse a una nueva prueba de acceso.

6 Materiales y recursos didácticos

Este material es de referencia y puede ser sustituido por otro de nivel similar

Método volumen 4 – S. Suzuki
Escalas y arpegios – E. Mateu
Estudios “Viola school of progresives studies” – A. Carse vol 3 y 4
Estudios Wohlfahrt op.45 vol.1 y 2
Stradivari vol. 4 – J. Alfarás.

7 Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción

La celebración y participación en estas actividades dependerá de la evolución del curso. En todo caso, para este curso nos planteamos las siguientes.

a. **Audiciones trimestrales**

b. **Asistencia a conciertos de la Sociedad Oscense de Conciertos y del Auditorio de Zaragoza**

c. **Participación en Música en las Plazas y en el ciclo JovInt**

d. **Audiciones internas de obras y técnica (escalas y estudios).** Esta iniciativa nace con la intención de que profesores y alumnos aprendan de errores y aciertos propios y ajenos (tanto por el lado del alumno como del profesor) compartiendo así conocimientos en un espacio en el que tanto unos como otros se sientan cómodos con el ejemplo/comentario del compañero. Los beneficios que se obtendrían serían:

- Promover la interrelación entre profesores y alumnos.
- Aumentar la motivación entre profesores.
- Seguimiento del nivel del departamento (no solo de mi clase).

Mayor implicación del alumnado y profesorado

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

e. **Recitales de sexto curso de enseñanzas profesionales.**

f. Participación en las actividades propuestas por el centro. (Santa Cecilia, fiesta y concierto de Navidad, Erasmus days, ciclo de compositoras, encuentro interprovincial de banda y orquesta…)

Propuesta de actividades del departamento

- **Audición de Cuerda-Arco de 4º EEEE organizada por el Departamento de Cuerda-Arco**. Previsión de realización de un mínimo de 2 audiciones durante el presente curso. Fechas posibles: febrero y abril/mayo.
- **Promoción del departamento de Cuerda-Arco:** dentro del proyecto de formación del centro el departamento hará divulgación de sus especialidades en las actividades propuestas para este curso escolar.
- Realización de actividades en conjunto con las colectivas de la misma especialidad u otra distinta del departamento.

- **Como continuación de las sinergias iniciadas en el curso anterior, el departamento seguirá fomentando actividades que busquen la interrelación departamental.**

1. Interrelación con el departamento de agrupaciones y en concreto con la asignatura de Orquesta. Se pretende dar un mayor impulso al trabajo que se realiza en esta asignatura y donde todo el alumnado de EP se siente integrado y representado.

a. Propuesta de pruebas de atriles y puesta en común de repertorio orquestal.

- **Audiciones internas de obras y técnica (escalas y estudios).**

- **Salida a Zaragoza, Madrid y/o Barcelona** para asistir a alguno de los conciertos incluidos en las programaciones de las salas y centros de referencia en el ámbito musical cuya programación se adecúe o sea afín a las especialidades del departamento.

Se puede consultar a título informativo individual la programación de la temporada en Zaragoza:

1. Conciertos en el Auditorio de Zaragoza.
   https://auditoriozaragoza.com/ciclo/temporada-de-grandes-conciertos-del-auditorio-3/

Otras salas de referencia: Auditorio Nacional de España y Orquesta de Radio Televisión Española en Madrid, Palau de la Música en Barcelona y Auditori de Barcelona …

- **Realización de pequeños conciertos** con las clases de colectiva para colectivos con diferentes tipos de deficiencias como ASPACE, ARCADIA, Centro de Rehabilitación Social Santo Cristo de los Milagros así como en el Hospital Provincial, Hospital San Jorge de Huesca, residencias de ancianos, Hermanos de la Cruz Blanca etc.

- Participación en **Música en las Plazas** y en el **ciclo Jovint.**

8 Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise

	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
ACTUACIONES GENERALES			
Prevención de necesidades y respuesta anticipada			
Función tutorial y convivencia escolar			
Propuestas organizativas:			
- *Refuerzo y apoyo curricular*			
- *Otros*			
Adaptaciones no significativas del currículo:			
- *Priorización y temporalización de contenidos*			
- *Ajuste a mínimos exigibles*			
- *Enriquecimiento y profundización de la programación*			
- *Adecuación de criterios de calificación, pruebas, instrumentos, espacios, tiempos para evaluación*			

	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
ACTUACIONES ESPECÍFICAS			
Adaptación curricular significativa			
Permanencia extraordinaria en las etapas del sistema educativo			
Simultaneidad de especialidades			
Matrícula en más de un curso (ampliación)			
Cambio de centro			
Programas específicos:			
- *Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales*			

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

8.1 Plan de apoyo y recuperación

El plan de apoyo y recuperación se enviará al alumnado suspenso al término de cada evaluación trimestral con formato libre. Si ya se ha enviado antes, a lo largo de ese trimestre y el contenido es el mismo, se puede remitir a éste en las observaciones de la evaluación correspondiente.

9 Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

APARTADOS PD	No Modificado	Sí modificado	Justificación	Fecha modificación (y docente)
Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				
Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
Materiales y recursos didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

Huesca, a 2__ de _____ de 20__

En la presente Programación Didáctica, todas las referencias para las que se utiliza la forma del masculino genérico deben entenderse aplicables, indistintamente, a todos los géneros